



DECRETO N° 1.250/2020

CHIGUAYANTE, 09 OCT 2020

**VISTOS:** Estos antecedentes; La solicitud y Aprobación de Ocupación y/o Ruptura” del mandante SERVIU VIII Región del Biobío, en la cual solicita uso de BNUP, para efectuar trabajos Pavimentación Participa; El Memorando DOM N° 67 de fecha 06 de octubre de 2020; El memorando DTTP N°32/2020; La Resolución Exenta N°2087 de fecha 02 de octubre 2020 y en uso de las facultades que me confieren los artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**DECRETO:** 1) Autorícese al contratista Don Fernando Becerra Alarcón Spa, el uso de BNUP y ½ calzada de la Avenida Nahuelbuta, con tránsito a residentes de los siguientes sectores:

- Calle O’Higgins Oriente, entre calle Pinares y Pasaje 11, desde el día 13 de octubre 2020 y el 11 de marzo de 2021.
- Calle Los Boldos, entre calle Los Pinos y Pasaje 1, desde el día 27 de noviembre de 2010 y el 11 de marzo de 2021.
- Calle Bergantín Aquiles, entre San Norberto y Blindado Blanco, desde el 13 de octubre 2020 y el 11 de enero 2021.

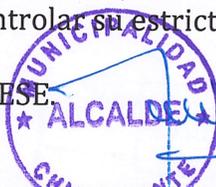
2) El Contratista, deberá administrar todas las medidas de seguridad requeridas e instalar la señalización necesaria de confinamiento de los trabajos, según lo dispuesto en el Capítulo 5 del Manual de Señalización de Tránsito del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Para acreditar lo anterior, el contratista deberá obligatoriamente hacer llegar a la Dirección de Tránsito y transporte público, un set fotográfico de la señalización instalada en terreno.

3) La Dirección de Tránsito y Transporte Público, deberá constatar que exista una buena señalización de tránsito y Carabineros de Chile e Inspectores Municipales deberán controlar su estricto cumplimiento.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



LISANDRO TAPIA SANDOVAL  
SECRETARIO MUNICIPAL.



JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS  
ALCALDE.

JARV/LTS/RDA/ JAE/jae

**DISTRIBUCION:**

- Alcaldía
- Administrador Municipal.
- Dirección Jurídica.
- Dirección de Control.
- Dirección Obras Municipales.
- Dirección de Seguridad y Protección Civil.
- Secretaría Municipal.
- Dirección de Tránsito y TT.PP.
- 7ma. Comisaría de Carabineros de Chiguayante.
- Cuerpo de Bomberos de Chiguayante.
- Interesado.

